



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

Expediente 206/2014.-

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN (APERTURA SOBRES 1 Y 2)

En la ciudad de Granada, a veinticinco de marzo de dos mil quince, en el Salón de Comisiones de este Excmo. Ayuntamiento, siendo las trece horas y cinco minutos, se constituye la Mesa de Contratación para proceder a la apertura de los sobres 1 "Documentación administrativa" y 2 "Criterios evaluables de forma automática" de las proposiciones presentadas, en el *Procedimiento abierto para adjudicar el contrato de servicios de lavado de la flota automovilística del Excmo. Ayuntamiento de Granada*, con presupuesto total de 43.560 euros y cuyo anuncio fue publicado en el BOP de 3/3/2015.

Asisten, bajo la Presidencia de D. Juan Francisco Gutiérrez Martínez Delegado del Área de Juventud, D. Francisco de Paula Aguilera González, Interventor General, D. Rafael Francisco Guilarte Heras, Vicesecretario General, D. Luis García-Trevijano Rodríguez titular de la Asesoría Jurídica. Actúa como Secretaria de la Mesa de Contratación, Doña Ramona Salmerón Robles, Jefa de Servicio de Contratación, asistiendo también, Doña Francisca Sánchez Sánchez, Interventora adjunta, Doña Nieves Martínez Fernández, Tesorera Municipal, Doña Maria Teresa Fernández Conejo, Coordinadora General del Área de Economía y Hacienda, D. Miguel Ángel Redondo Cerezo, Director General de Contratación, D. Rosendo E. Sánchez García, Responsable de Gestión de Control de Contratos, Doña Amelia Serrano Martín Responsable Administrativa de Obras y Servicios de Contratación y Doña Isabel Rodríguez Alonso, Responsable Administrativa del Área de Contratación.

De orden del Sr. Presidente, el Director General de Contratación procede a la **apertura del sobre 1, "Documentación administrativa"** y del **sobre 2, "criterios evaluables de forma automática"**, con el siguiente resultado:

Proposición nº 1: correspondiente a **SERGIO CASTELLANO GONZÁLEZ**.

Sobre 1.- contiene **declaración responsable** elaborada conforme a lo dispuesto en el **Anexo VI** del Pliego de Cláusulas Administrativas, y el **compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales.**



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

Expediente 206/2014.-

Sobre 2.- contiene la Proposición económica, en la que se compromete a la ejecución del contrato conforme a las condiciones, requisitos y obligaciones que se exigen y en los siguientes términos:

1.- Por un **precio** de 34.260 €/año (treinta y cuatro mil doscientos sesenta euros/año), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **36.000 €/año**) de 1.740 €/año, al que corresponde por IVA la cuantía de 7.194'60 €/año, totalizándose la oferta en **41.454'60 €/año**.

2.- Mejoras

- **Incremento del número de horas semanales** sobre el mínimo establecido en el pliego de prescripciones técnicas (35 horas semanales) de **cinco horas semanales**.
- **Incremento del número de jornadas adicionales** sobre el mínimo establecido en el pliego de prescripciones técnicas (4 jornadas anuales) de **dos jornadas anuales**
- **Equipo móvil para lavados in situ:** no especifica nada.

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

Proposición nº 2: correspondiente a **GRUPO BCM SERVICIOS AUXILIARES, S.L.**

Sobre 1.- contiene **declaración responsable** elaborada conforme a lo dispuesto en el **Anexo VI** del Pliego de Cláusulas Administrativas, y el compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales.

Sobre 2.- contiene la Proposición económica, en la que se compromete a la ejecución del contrato conforme a las condiciones, requisitos y obligaciones que se exigen y en los siguientes términos:

1.- Por un **precio** de 35.266'83 €/año (treinta y cinco mil doscientos sesenta y seis euros con ochenta y tres céntimos/año), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **36.000 €/año**) de 733'17 €/año, al que corresponde por



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

Expediente 206/2014.-

IVA la cuantía de 7.406'03 €/año, (en número), totalizándose la oferta en 42.672'86 €/año (en número),

2.- Mejoras

- **Incremento del número de horas semanales** sobre el mínimo establecido en el pliego de prescripciones técnicas (35 horas semanales) de **15 horas semanales**
 - **Incremento del número de jornadas adicionales** sobre el mínimo establecido en el pliego de prescripciones técnicas (4 jornadas anuales) de **4 jornadas anuales**
 - **Equipo móvil para lavados in situ**
 - **1 lavado más al mes, lavados adicionales al mes** sobre el mínimo previsto en el pliego de prescripciones técnicas apartados a) y b) de la cláusula 7.3, **para** (indicando grupo y tipo de vehículo)
- Turismo.....5
 - Furgoneta.....5
 - Camión.....3
 - Motos/etc.....3
 - Vehículo
 - Esp.....3

Proposición nº 3: correspondiente a **SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA CASTOR, S.L.**

Sobre 1.- contiene **declaración responsable** elaborada conforme a lo dispuesto en el **Anexo VI** del Pliego de Cláusulas Administrativas, y el **compromiso de adscripción a la ejecución del contrato de medios personales o materiales.**

Sobre 2.- contiene la Proposición económica, en la que se compromete a la ejecución del contrato conforme a las condiciones, requisitos y obligaciones que se exigen y en los siguientes términos:

1.- Por un **precio** de 31.800 €/año (treinta y un mil ochocientos euros/año), lo que supone una baja respecto del precio de licitación (cuyo importe es de **36.000 €/año**) de 4.200 €/año, al que corresponde por IVA la cuantía de 6.678 €/año, totalizándose la oferta en **38.478 €/año.**



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS Contratación

Expediente 206/2014.-

2.- Mejoras

- **Incremento del número de horas semanales** sobre el mínimo establecido en el pliego de prescripciones técnicas (35 horas semanales) de **cinco horas semanales**.
- **Incremento del número de jornadas adicionales** sobre el mínimo establecido en el pliego de prescripciones técnicas (4 jornadas anuales) de **doce jornadas anuales**
- **Equipo móvil para lavados in situ:**
 - * **7 lavados adicionales al mes** sobre el mínimo previsto en el pliego de prescripciones técnicas, apartados a) y b) de la cláusula 7.3 para:

a) Vehículos de Policía Local:	<u>Según Pliego</u>	<u>Mejora</u>	<u>Adicional</u>
- Turismo y/o furgoneta mixta:	cuatro al mes	cinco al mes	uno
- Furgón:	dos al mes	tres al mes	uno
- Motocicleta/ciclomotor/bicicleta:	dos al mes	tres al mes	uno

b) Vehículos de Servicios Generales:	<u>Según Pliego</u>	<u>Mejora</u>	<u>Adicional</u>
- Turismo y/o furgoneta mixta:	dos al mes	tres al mes	uno
- Furgón:	dos al mes	tres al mes	uno
- Motocicleta/ciclomotor/bicicleta:	dos al mes	tres al mes	uno

c) Vehículos Institucionales:			
- Turismo:	A requerimiento	uno al mes	uno

Todo ello de acuerdo con lo establecido en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas particulares que sirven de base a la convocatoria, cuyo contenido declara conocer y acepta plenamente.

A la vista de todo lo expuesto, **la Mesa propone:**

1º.- Calificar como correcta la documentación aportada por las licitadoras, por lo que procede **admitir sus ofertas**.

2º.- Entregar al Servicio encargado de la valoración, la documentación contenida en el sobre 2, al objeto de su valoración.

3º.- Dar cuenta de la ponderación asignada a los criterios dependientes de un juicio de valor, en acto público de la Mesa de contratación que se convoque al efecto, en



AYUNTAMIENTO DE GRANADA

ÁREA DE PERSONAL, SERVICIOS GENERALES, ORGANIZACIÓN, CONTRATACIÓN Y COMPRAS
Contratación

Expediente 206/2014.-

el que se procederá a la apertura del resto de la documentación que integre las proposiciones.

Asisten a la sesión representantes de SERGIO CASTELLANO GONZÁLEZ y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA CASTOR, S.L.

A las trece horas y treinta minutos se da por terminado el acto, de todo lo cual YO, COMO SECRETARIA, CERTIFICO.-

VºBº
EL PRESIDENTE,



